

Perú lanza alerta por colorante vetado en Estados Unidos

La medida se relaciona con la eritrosina o FD&C Rojo n°3.

El Ministerio de Salud de Perú lanzó una alerta para pedir que se evite el consumo de alimentos y bebidas que contengan el colorante rojo n°3, que "por sus serias implicancias (consecuencias) para la salud" ha sido prohibido por la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA).

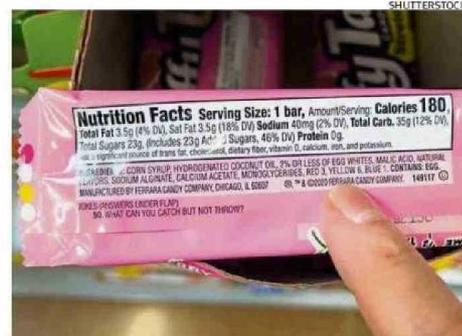
Recordó que la FDA vinculó a la eritrosina o FD&C Rojo n° 3 "con el cáncer", pese a que ha sido comúnmente utilizado en alimentos, bebidas y medicamentos para proporcionar un color rojo brillante a productos como dulces, pasteles, galletas, postres helados, glaseados y algunas medicinas.

"Es importante que antes de comprar, o ingerirlos, lean los ingredientes listados en la etiqueta", señaló el director ejecutivo de Promoción de la Salud del Minsa, Fredy Polo.

"Este colorante se encuentra, principalmente, en productos ultra procesados que no pueden elaborarse en

casa, por lo que optar por alimentos naturales, también, puede ser una manera eficaz de reducir la exposición a este y otros aditivos artificiales", comentó.

El Centro para la Ciencia en el Interés Público recomendó también evitar otros colorantes artificiales, como el amarillo n° 5 y el rojo n° 40.



E.E.UU. consideró estudios hechos en ratones para prohibirlo.